



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25820 y 184/25821

10/01/2018

68725 y 68726

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, en el siguiente cuadro se informa de los pagos realizados en los años solicitados:

	Obligaciones 2012	Obligaciones 2013	Obligaciones 2014	Obligaciones 2015	Obligaciones 2016	Obligaciones 2017
259 Asistencia Sanitaria	12.407.365,47 (euros)	12.157.482,47 (euros)	14.886.031,81 (euros)	3.934.047,65 (euros)	1.589.624,27 (euros)	1.444.231,84 (euros)

Se señala que en los años 2012, 2013 y 2014 se encuentra incluida la deuda abonada que fue generada en años anteriores a 2012. Asimismo, se indica que no hay ninguna cantidad que se adeude en esos conceptos.

Madrid, 02 de marzo de 2018